

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25644** *MIGUEL PUELLES ORIVE*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 120/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Óscar Olarte Bañuelos contra "Miguel Puelles Orive", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 21 de julio de 2010, Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 3.835,77euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "B.O.R.M.E."

Logroño, 21 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100058757-1**